

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN DE TRANSITO
DEPTO. ESTUDIOS DE TRANSITO

DECRETO EXENTO N° 3004

Sección Iera.-

La Cisterna,

06 AGO. 2010

VISTOS:

1.- La solicitud don Luis Tobar Madariaga domiciliado en calle Paulina - 6776 Rut. 5.260.771-k de fecha 14 de Julio 2010, para que se autorice un estacionamiento segregado de la calzada, en calle Paulina frente a su domicilio

2.- La factibilidad técnica de acceder a lo solicitado, según lo señalado en Informe en terreno el 23/06/2010, del Departamento de Estudio de Tránsito.

TENIENDO PRESENTE : Lo dispuesto en los Arts. 3º, letra d); 5º, letra c); 26º, letra d); y 36º de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en el Art. 163º de la "Ley de Transito" y

Las facultades que me confiere el Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firma, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947, de 19 de Octubre de 2007, con esta fecha dicto el siguiente:

D E C R E T O:

1º **AUTORIZASE**, a contar del 04 de Agosto de 2010, un estacionamiento para vehículo livianos, segregado de la calzada frente al N° 6773 de calle Paulina y con capacidad para dos (2) cupos en paralelo, en espacio existente en platabanda poniente y de 5x2 M. cada uno.

2º **DEJASE** constancia que este estacionamiento segregado es de uso público y no tiene carácter de reservado y se autoriza para facilitar el estacionamiento de los vecinos del sector, considerando que el estacionamiento sobre calzada de calle Paulina se encuentra prohibido.

3º ESTABLECESE que queda absolutamente prohibido la ocupación de estos espacios para la ejecución de trabajos en la vía pública o para su explotación comercial.

4º El Departamento de Estudios de Tránsito supervisará las demarcaciones y señalizaciones a realizar

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

BENITO GONZALEZ PALMA
DIRECTOR
TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

BGP/POF/CRA/fhe.

DISTRIBUCION:

- 1.- Prefectura Santiago Sur
- 2.- Décima Comisaría La Cisterna
- 3.- Juzgado de Policía Local
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 6.- Departamento de Inspección
- 7.- Departamento de Estudios de Tránsito
- 8.- Sr. Luis Tobar Madariaga
- 9.- Oficina de Partes. ✓